# INFORME ESPECIAL DE CONTADOR INDEPENDIENTE DE AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN (Período noviembre del 2018)

Señores de Promotora Fiduciaria S.A. Domicilio Legal: San Martín 674, Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT Nº 33-69079843-9

Objeto del encargo

He sido contratado por Promotora Fiduciaria S.A., CUIT Nº 33-69079843-9 con comicilio legal en San Martín 674 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para emitir un informe especial de Agente de Control y Revisión sobre los procedimientos aplicados de la cartera de créditos originada por el Fideicomiso Financiero Agropró, CUIT Nº 30-70995046-7, con domicilio legal en Avenida San Martín 1092, 4º Piso, Ciudad, Mendoza (en adelante "FIDEICOMISO"), para su presentac ón ante la Comisión Nacional de Valores.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad

La Dirección de la Sociedad es responsable de la presentación y de la información objeto del encargo de acuerdo con lo estipulado por la Resolución General de CNV Nº 625 del 18/6/2014 modificatoria de la Sección XII- "Administración. Delegación de la Ejecución de las Funciones de Administración" -, del Capítulo IV, del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

Responsabilidad del Contador Público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos ce lo estipulado por la Resolución General de CNV Nº 625 del 18/6/2014 modificatoria de la Sección XII"Administración. Delegación de la Ejecución de las Funciones de Administración" -, del Capítulo IV, del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod).

Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la Sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "RT 37") y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento por parte de la sociedad con los requerimientos estipulados por la Resolución General de CNV Nº 6225 del 18/6/2014, modificatoria de la Sección XII – "Administración. Delegación de la Ejecución de las Funciones de Administración" -, Capítulo IV, del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, como así también que planifique y

ejecute mi tarea que permita emitir el presente informe especial.

En consecuencia, mi trabajo no constituye una auditoría o revisión de Estados Contables, ni otro encargo de aseguramiento y, por lo tanto, no doy ningún aseguramiento en los términos prev stos en la RT 37 para esos encargos.

Los procedimientos han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por la Sociedad. Mi tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

A continuación se detallan las tareas realizadas sobre los activos fideicomitidos cuyo importe, según documentación respaldatoria al 31/11/2018, ascienden a \$ 95.759.465,90.

- Verificar que los Activos Fideicomitidos son propiedad de los Fiduciantes y libremente disponibles por ellos.
- Verificar que sólo se han generado derechos a utilidades parciales con las que se han cancelado las obligaciones generadas por intereses.

C.P.N. Bianchi, Jorge Lorenzo Mat. N° T° 82 - Fs. 118 C.P.C.E.C.A.B.A.



- Verificar que los álamos aún no han sido talados.
- Verificar que no se han generado Derechos a Dividendos.
- Verificar que los Fiduciantes no han llevado a cabo acciones u omisiones que puedan afectar el cobro de los Derechos a los Dividendos por parte del Fiduciario.
- Verificar que los Fiduciantes han realizado los Aportes de Capital necesarios para desarrollar las explotaciones agrícolas comprometidas.
- Verificar que los Fiduciantes no hayan vendido ni gravado en forma alguna las acciones que dan origen a Derechos a los Dividendos.
- Verificar que los Fiduciantes hayan entregado al Fiduciario la cantidad de pesos necesarios para afrontar los gastos e impuesto del Fideicomiso, a requerimiento del Fiduciario.
- Informes producidos:
- Resumen Mensual de Movimiento
- Flujo Financiero Real versus Teórico
- Control de niveles de mora, niveles de cobranza
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos
- Base Imponible Mensual
- Pago de Títulos

#### Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informo que de las verificaciones, cotejos y comprobaciones realizados no han surgido observaciones u excepciones que mencionar.

#### Restricciones de uso del informe especial

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores en relación con la emisión de un informe especial de Agente de Control y Revisión sobre los procedimiento aplicados sobre los Activos Fideicomitidos por Triunfo Cooperativa de Seguros Ltda, Zottig S.A. y Lucerna S.A., transferidos por éstas al Fideicomiso Financiero Agropro, y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de diciembre del 2018.



C.P.N. Bianchi, Jorge Lorenzo Mat. N° T° 82- Fs.118 C.P.C.E.C.A.B.A.



#### FIDEICOMISO FINANCIERO AGROPRÓ Anexo I

## **DETALLE DE MOVIMIENTOS** Valor Valor Fideicomitido Nominal 90.715.078,87 90.715.078,87 Saldos al inicio Valor Valor Fideicomitivo Nominal Incrementos 5.044.387,03 5.044.387,03 Reexpresión 95.759.465,90 95.759.465,90 Saldos al 30/11/2018

inicialado a efectos de se identrinación con mí informe de fecha.....

> C.P.N. Bianchi, Jorge Lorenzo Mat. N° T° 82 - Fs. 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

NB may 3

#### FIDEICOMISO FINANCIERO AGROPRÓ

Anexo II

	Mensuales				Acumulados			
es	Valor Nominal Imputado	Valor Total Teórico	Sup/Def Mensual	%	Valor Nominal Imputado	Valor Total Teórico	Sup/Def Acumulado	%
Nov-18	-3.360,91	746.423,93	-749.784,84					

Los flujos teóricos se expusieron en dólares estadounidenses y en forma anual. Por lo tanto para su consideración mensual se ha tomado la doceava parte.

Se expresan en moneda nacional tomando la cotización del dólar vendedor del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día del mes.

C.P.N. Bianchi, Jorge Lorenzo Mat. Nº Tº 82 - Fs. 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

## FIDEICOMISO FINANCIERO AGROPRÓ Anexo III

## **CONTROL DE NIVELES DE MORA, NIVELES DE COBRANZA**

No resulta de aplicación a este Fideicomiso

> C.P.N. Bianchi, Jorge Lorenzo Mat. N° T° 82 · Fs. 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

## FIDEICOMISO FINANCIERO AGROPRÓ Anexo IV

## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

Noviembre del 2018	
Saldos al inicio	14.373,00
Derechos a utilidades y dividendos	0,00
Aportes de los Fiduciantes	0,00
Intereses pagados	0,00
Amortizaciones pagadas	
Subtotal	14.373,00
Gastos	-3.360,91
Noviembre del 2018	
Total de gastos	-3.360,91
Impuesto Sobre los Ingresos Brutos	
Impuesto a las Ganancias	
Saldos al final	11.012,CS

C.P.N. Bianchi, Jorge Lorenzo Mat. N° T° 82 - F5. 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

## FIDEICOMISO FINANCIERO AGROPRÓ

## Anexo V

## Base Imponible Impuesto Sobre los Ingresos Brutos

Mes	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18
Base mensual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	C,00

Mes	Jul-18	Ago-18	Sep-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
Base mensual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	C,00

C.P.N. Bianchi, Jorge Lorenzo
Mat. N° T° 82 - Fs. 118
C.P.C.E.C.A.B.A.

#### FIDEICOMISO FINANCIERO AGROPRÓ

Anexo VI

#### PAGO DE TÍTULOS

(expresado en dólares estadounidenses)

		Teórico		Real			
Fecha	Intereses	Capital	Saldo	Intereses	Capital	Saldo	
Nov-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

> C.P.N. Bianchi, Jorge Lorenzo Mat. N° T° 82 - Fs. 118 C.P.C.E.C.A.B.A.